

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE BILBAO  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIV

Precios de suscripción.— España, 1 peseta trimestre; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 21 de Septiembre de 1907

Puntos de suscripción.— En Bilbao, en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.— La correspondencia de Redacción y Administración, á nombre de Isidoro Acevedo, Fernández del Campo, 16, «Tipografía Popular».

NÚM. 669

Número suelto, 5 céntimos

## Edición de Bilbao

### A la Juventud Socialista de La Arboleda

(Leído en la velada conmemorativa del tercer aniversario de la fundación de la Juventud Socialista de La Arboleda.)

Me pedís que colabore en la solemnidad que preparáis para conmemorar la fundación de vuestra Sociedad, y aunque el sentimiento de mi insignificancia intelectual me inclina á dimitir el honroso encargo, el deber—que yo tengo por santo—de ayudar cuanto sea posible á la cultura popular de tal modo impera sobre mi voluntad, que, dominando el convencimiento que tengo de aquella escasez, he de decir algunas palabras que os animen en vuestra obra redentora de conquistar á la juventud para la gran obra de elevación material y moral que el Socialismo ha de realizar en el tiempo futuro.

En la patente influencia que han tenido los diversos elementos sociales en esta corriente reformista que atraviesa el flujo de la existencia de la Humanidad, ocupa el primer lugar aquel á quien interesa, con interés supremo, ese movimiento: el elemento obrero.

Si en todas las épocas y en todas las naciones se ha advertido por señales inequívocas el malestar de las clases que por su triste situación se denominan inferiores, dando origen á teorías y á organizaciones político-sociales, en las que parece como si se quisiera procurarles alguna compensación á sus desgracias, por más que poco ó nada se ha conseguido efectivamente con ellas, es modernamente cuando se advierte de un modo más obvio el recrudescimiento de lo que ha dado en llamarse cuestión social, acaso debido á la menguada eficacia de los recursos de la vieja Economía política ó acaso obedeciendo—y esto es quizá más seguro—á que las reformas políticas, engendradoras de las corrientes democráticas hoy ya imposibles de contener, no han venido de par con las reformas sociales, lo que no ha podido menos de determinar cierta antinomia, que se exterioriza naturalmente en malestar de los que sufren sus necesarias consecuencias.

Por eso son los trabajadores de la materia, son los obreros, los que á toda hora denuncian los excesos del capital que domina con absoluto, con incontrastable imperio las relaciones industriales, y que valido de su fuerza extiende la nefasta influencia al Estado mismo y produce, á modo de superfetaciones, leyes y decretos favorables á sus intereses, que considera sagrados é inviolables.

Ya con gráfica frase lo decía el ilustre escritor italiano Sbarbaro: «El problema social lo tenemos al lado y en torno nuestro, y lo sentimos y conocemos en la confusa agitación de la muchedumbre, en el grito de dolor de millones de hambrientos de la plebe, sumida en el pauperismo y en el fango de la barberie; en el salario insuficiente, en las crisis comerciales, en los sufrimientos de los obreros con motivo de las revoluciones industriales, en las coaliciones, en las Sociedades de previsión y de socorros mutuos, en los Bancos de crédito popular, en las Sociedades cooperativas... en todos estos signos del

tiempo, en todas las múltiples manifestaciones de una vida que se extingue y de una nueva vida que aparece.»

Nada hay de exagerado en esta apreciación de la parte que toma el elemento obrero en un movimiento que maravilla por su intensidad y por su extensión. Sus iniciativas corresponden á las reacciones que el dolor producido por las ásperas condiciones de su vivir despierta en quien ha comenzado á tener conciencia de la desdichada situación en que se encuentra. Y debido á esto se le ve agruparse y buscar en el esfuerzo colectivo el instrumento poderosísimo de la regeneración económica y política que ha de robustecerle y dotarle de la energía precisa para sostener sus justísimas reclamaciones y aspirar á una representación política que obligue al Estado á preocuparse seriamente con su vida de desgracias y de miseria, á arbitrar medidas encaminadas á su efectiva mejora por las vías y medios de la justicia y del derecho.

El elemento obrero, en su constante labor por procurar esa fuerza y esos prestigios, reconoce y proclama ante todo la necesidad de educarse física y psíquicamente, y acude ansioso á cuantos cree que pueden ayudarle en esta interesantísima tarea, y poseído de su futuro papel en el mundo, se alecciona predicando el culto del deber, haciéndose el campeón decidido de todas las causas humanitarias, persiguiendo los vicios dominantes y esforzándose por que sus reivindicaciones obtengan, por ser justas y por los procedimientos que emplean para lograrlas, la aquiescencia, la simpatía de la opinión pública.

A ello responden admirablemente las Asociaciones obreras de resistencia, los Centros de trabajadores, las Agrupaciones políticas, las Juventudes Socialistas, las instituciones de previsión, las Sociedades cooperativas, los grupos de estudio y enseñanza.

Los resultados obtenidos son verdaderamente animadores y auguran un porvenir risueño para los ideales que defendéis; pero aunque así no fuera, los hombres que se inspiran en el ideal de la HUMANIDAD deben trabajar, luchar denodadamente, y hasta morir si es preciso, por el BIEN, sin esperanza de otra recompensa.

ADOLFO A. BUELLA

**Trabajadores: En el Congreso internacional de Stuttgart se tomó el acuerdo de invitar á los Partidos Socialistas de todos los países, y especialmente á los trabajadores de Francia y de España, á emprender una acción vigorosa para detener la expedición franco-española á Marruecos.**

**Fijaos en la trascendencia de este acuerdo y en el deber en que estáis de combatir las corrientes belicosas que pudieran producir una guerra sangrienta.**

**En el próximo número publicaremos el Manifiesto que los Partidos Socialistas español y francés dirigen á los obreros de ambos países condenando la guerra producida en Marruecos por la insaciable codicia de los capitalistas.**

## SOBRE EL NUEVO MATADERO

En la penúltima sesión celebrada por nuestro Municipio se trató de la adquisición de terrenos para el nuevo Matadero, mediante concurso público; y como quiera que cuando se trata de adquisición de terrenos suele suceder que los que no resultan favorecidos dicen cuanto les viene en gana de los demás, creemos oportuno publicar algunos datos que justifiquen la forma en que la minoría socialista ha resuelto este asunto.

Las propuestas de terrenos presentadas al concurso fueron cuatro, y de momento fué descartada la del señor Irala, por ofrecer el terreno necesario en una colina y en tres parcelas independientes, porque haría que los servicios del Matadero se hallaran aislados. Precio del metro cuadrado, 12,50 pesetas.

Otras dos propuestas no consideró admisibles ni utilizables el arquitecto: la de la señora viuda de Goiri, que ofrecía más allá de la campa de Recalde, en Iturrigorri, en la estribación del monte de la derecha, 34.012 metros cuadrados al precio de 10 pesetas metro cuadrado (tiene pendiente media de 18 por 100), y la de doña Luisa Echávarri, que ofrecía unos 25.000 metros cuadrados al mismo precio. El desnivel de este terreno es de unos 20 metros y está situado á la izquierda del anterior y por frente al mismo, en la estribación de las canteras de caliza que tiene aquel monte.

La aceptada por el arquitecto y la Comisión, de don Carlos Orúe, se compone de unos 35.000 metros de terrenos situados dentro de zona urbanizable y por lo tanto medio kilómetro más cercanos al núcleo de población y los únicos que cumplen la base del concurso de estar situados en las proximidades de ferrocarril, y que se halla entre los ramales de La Industrial á Aizbarren que empalman los ferrocarriles de Santander y San Sebastián, así como el de Cantalojas á Olaveaga, que empalma por medio de ésta la línea del Norte, teniendo por el frente el actual camino de Recalde y proyectada en el mismo frente se halla una espaciosa calle de 25 metros de anchura. El precio de estos terrenos es á 12,50. Son terrenos casi llanos. Su pendiente es sólo de 2 1/2 por 100 y su forma es rectangular.

El arquitecto califica el precio de barato, y para ello se fija en que el ferrocarril de Santander, al expropiar una parcela de este terreno hace cuatro años, pagó el metro á razón de 18 pesetas.

Asimismo, propietarios colindantes no quieren vender sus terrenos, á pesar de estar más lejos que los adquiridos, menos de 19 pesetas metro. Estos son del señor Areilza y otros más lejanos, situados frente á la fábrica Iris, cuyo propietario pide por ellos 25 pesetas metro.

Mirado desde el punto de vista contrario, sin tener en cuenta el mayor valor de unos terrenos ú otros, si llegamos á la comparación de ellos, poniendo ambos terrenos en condiciones de construcción, hallamos que habrá que gastar en los de la viuda de Goiri y de doña Luisa de Echávarri lo siguiente:

	Pesetas
Alcantarilla de 2,25 x 1,50, sobre el arroyo Elguera en 500 metros lineales á 87 pesetas.	48.500
Tubería de agua de río de 0,20 de diámetro en igual número de metros á 20 pesetas.	10.000
Idem de potable de 0,10 de diámetro á 10 pesetas.	5.000
Idem de gas de 0,10 de diámetro á 10 pesetas.	5.000
Desmante del solar 102.000 m. <sup>3</sup> á 1 peseta.	102.000
Transporte de las tierras al parque, á 1,50 m. <sup>3</sup> .	153.000
Apertura de la calle en 400 metros lineales á 100 pesetas.	40.000
Total de gastos.	358.000

Ahora bien, la diferencia de precios de unos terrenos á otros era la que sigue:

	Pesetas
Terrenos de don Carlos Orúe, 34.000 metros á 12,50 pesetas.	425.000
Terrenos de la señora viuda de Goiri, 34.000 metros á 10 pesetas.	340.000
Diferencia.	85.000

Pero como habría que gastar en estos terrenos más baratos que los del señor Orúe 358.000 pesetas, sin incluir, además, los muros de contención, se deducen 85.000 y resulta que los terrenos de precio más barato nos costarían 275.000 pesetas más caros, hallándose más lejos y peor situados.

Nuestra minoría, pues, se inclinó del lado de la propuesta del señor Orúe, por ser la más ventajosa al interés público en el orden económico, y en el higiénico por su orientación.

## Croniquilla local

Por falta de espacio de dimos cuenta en el número anterior de la interpelación hecha en la sesión municipal del día 13 por nuestro amigo Laiseca relativa al asunto de los cuarteles.

Tiene mucho interés este asunto porque, como recordarán nuestros lectores, lo planteó la minoría socialista en el Municipio guiada del deseo de que se derribe el cuartel de San Francisco y se emplase en aquel lugar un gran parque que á la vez que sirva para embellecer esa parte de la población la higienice.

La interpelación de Laiseca tuvo por objeto averiguar el estado en que se halla la cuestión y cuáles son los propósitos que abriga el alcalde respecto á la Comisión que hay nombrada al efecto.

El señor Ibarreche contestó al capitular socialista que la Comisión se trasladará á Madrid cuando termine la temporada veraniega y recobre la corte su vida normal; que no lo ha hecho ya porque durante estos últimos meses habíase ausentado de Madrid casi todos los hombres públicos y serían por tal motivo infructuosos los trabajos de la Comisión.

En tal estado se halla el asunto y tales son los propósitos que abriga el alcalde. Poco tiempo falta, por tanto, para que se resuelva definitivamente, y entonces sabremos si los vecinos del populoso barrio de San Francisco se beneficiarán con el magnífico proyecto de los concejales socialistas ó si, por el contrario, se confirman los temores que ya hemos apuntado de que triunfen los intereses particulares y se vean privados dichos vecinos de un parque que embellecería notablemente el barrio que habitan y le dotaría de las condiciones higiénicas de que tan necesitado se halla.

Un recorte de *El Noticiero*:

«En Essen ha inaugurado sus sesiones el Congreso socialista alemán, constituyendo el punto principal de la orden del día los informes de Bebel sobre las últimas elecciones, desastrosas para el Socialismo alemán.»

¿Desastrosas unas elecciones en que obtuvieron los socialistas alemanes tres millones doscientos cincuenta y nueve mil votos, esto es,

doscientos cuarenta y ocho mil ciento noventa y siete votos más que en las anteriores, celebradas en 1903?

Solamente a *El Noticiero* y a los periódicos que como él son rabiosamente antisocialistas se les puede ocurrir tamaño disparate.

El jueves de la pasada semana visitó nuevamente al gobernador civil una Comisión de la Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao para denunciarle a los infractores del real decreto que regula el descanso semanal de dichos obreros.

El señor Aresti ordenó inmediatamente al secretario del Gobierno civil que dirigiera una carta al dueño de la panadería de Ariz y otra a la Sociedad Harino-Panadera—únicos infractores que quedan—conminándoles al cumplimiento de la ley y amenazándoles en caso contrario con una determinación más enérgica.

—Vayan ustedes tranquilos y en la seguridad de que dejaré yo de ser gobernador si no consigo obligar a esos patronos a que cumplan con la ley—dijo el señor Aresti a los compañeros que formaban la citada Comisión.

Pero es el caso, señor Aresti, que a estas horas esos patronos continúan impertérritos en su actitud primera, esto es, sin conceder el descanso semanal a los obreros que trabajan en sus panaderías y pasándose las órdenes del gobernador y la ley por cualquier parte.

Por hoy no hacemos la menor observación al señor Aresti. Confiamos en que hará honor a su palabra y esperamos que cuando nuevamente le visite la Comisión obrera—que le visitará si los citados patronos se obstinan en su rebeldía—ya tendrá dispuesto todo lo necesario para que la ley se cumpla.

*La moral cristiana no existe; no existe sino la superstición cristiana. Si Cristo volviera, encontraría en sus creyentes a los escribas y fariseos de su tiempo y a latigazos arrojaría de sus templos a los que los han convertido de casas de oración en cuevas.*—F. PI Y MARGALL.

## LA COOPERATIVA DE ALÉN

Como ampliación a la denuncia relativa a la Cooperativa de la mina *Amalia Juliana*, de Alén, y como rectificación a otra rectificación hecha en *El Liberal* contra aquella denuncia, nos remite *Un obrero* las siguientes líneas:

Los abusos que se vienen cometiendo en la Cooperativa de Alén, jurisdicción de Sopuerta, bien merecen darles publicidad, a fin de que las autoridades vean lo que procede hacer para corregirlos.

Dicha Cooperativa está fundada por el encargado y consortes, habiéndose emitido 500 acciones de 10 pesetas cada una, que hacen un total de 5.000 pesetas. De las 500 acciones, 350 están repartidas entre el encargado y familia, capataces y empleados de la mina; los obreros tienen de 70 a 90, que desde luego están entre aquellos más allegados a los mandarines, y el resto en cartera, con una prima de 5 pesetas cada acción.

Los géneros que se venden en esta Cooperativa son tan malos como los de otro establecimiento cualquiera. En cambio los venden caros, contraviniendo así el artículo 1.º del reglamento, que dice que el principal objeto de la Cooperativa es «el suministro de las cosas más necesarias a la vida a precios lo más económicos posibles».

Los panaderos han estado subiendo el pan a Alén al precio de 55 céntimos los 2.000 gramos, mientras en la Cooperativa se vendía a *setenta y cinco*; y sin embargo, ninguno que perteneciera a la mina compraba el pan a los panaderos, aun siendo el de éstos 20 céntimos más barato y de tan buena ó mejor clase. ¿Que por qué no compraban el pan donde se lo daban más barato? Pues sencillamente por el temor de ser despedidos de la mina. De donde resulta que el obrero se sur-

te de donde directa ó indirectamente le ordena el encargado y capataces. Actualmente venden el pan a 65 céntimos los 2.000 gramos: los daba vergüenza seguir cobrándolo a 75; era demasiado escándalo.

No podrá ser accionista ninguno que no pertenezca a la mina, sin duda para que todos vayan por donde el amo manda.

Cuando hay que elegir la Junta directiva, ya se sabe quiénes triunfan: los de las 350 acciones, ya que los votos se computan por el número de acciones. Si nombran a algún peón, ya tienen buen cuidado de que recaiga el nombramiento en uno de esos desdichados que firman todo lo que les ponen delante.

La obligación que directa ó indirectamente se impone al obrero para que compre en la Cooperativa se demuestra diciendo que los 250 a 300 que trabajan en la mina, todos gastan en la repetida Cooperativa. Si algún peón entra a trabajar y por ignorancia hace gasto en otra parte, en seguida buscan los medios para llevarle a la Cooperativa, y si no lo consiguen no tarda en hacer *motivos* el obrero para ser despedido.

Cuando vino la orden del pago semanal, el encargado llamó a los obreros para que decidieran en votación; como ésta la consideraba de antemano segura a favor de él, se hizo una votación legal; pero al ver que ésta arrojaba un 85 por 100 en pro del pago semanal, apeló a lo siguiente, después de pagar semanalmente tres ó cuatro veces: mandó a las canteras pliegos para que firmaran en ellos los obreros que quisieran el pago quincenal. Claro, ante el temor del despido, todos firmaron en pro de esta forma de pago.—UN OBRERO.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona fabril.

#### ERANDIO

En cierta memorable ocasión en que apareció un hombre ahorcado en los cuartos de la prevención, surgió la protesta unánime de este vecindario por continuos malos tratos en aquellos, en que tan importante papel jugó el cabo de la guardia municipal.

Desde entonces cesaron las palizas tremebundas que deslomaban y los puñetazos que ponían los rostros cual «ecce homines». De algo sirvió el sacar a la vergüenza pública, con testigos, pelos y señales, a los causantes de tamañas barbaries, en memorable mitin público, hallándose ellos presentes, y el trasladar el asunto al Juzgado de primera instancia.

Más ahora, ahora parece que estas escenas han resucitado en la piel del Cuerpo de la guardia civil.

Allí se ha dado por uno de estos números, ó dos ó más, descomunal «tanda de vales» a un individuo cuya mala sombra le complicó en un supuesto robo. Allí se ha llevado sin justificado motivo, y por el solo delito de ser pobre, a un constante desocupado, dedicado por su desgracia a los eventuales trabajos del muelle, maltratándole también.

Y esto creemos debe cesar. «El honor—dicen las Ordenanzas—debe ser la divisa de la guardia civil.» Jamás un individuo de este Cuerpo debe usar groserías y malos ademanes con los que por su mala ventura caen en sus manos.

Mas las Ordenanzas ¡ay! a veces suelen ser letra muerta.

Los alcaldes de los pueblos, bajo cuya tutela se colocan los mencionados puestos, algo pueden hacer por evitarlo. Y el señor Echevarría, en este caso concreto debe hacer algo parecido.

He dicho, señores.

Quéjense algunos vecinos del depósito de basuras, semejante a un estercolero, que alrededor del lavadero público vase formando.

Y creemos también que los llamados a evitarlo deben hacerlo.—EL CORRESPONSAL.

#### SESTAO Y BARACALDO

Por la Prensa diaria os habréis enterado de las visitas hechas recientemente a esta zona fabril, particularmente las realizadas a la fábrica La Vizcaya y a la de Hojadelata, y yo os voy a enterar de lo que creo no habrán enseñado nuestros burgueses.

En esta última, dos días antes de las visitas se hizo en la limpieza de los talleres en general, incluso las máquinas. Estos talleres sólo se limpian cuando los visitan grandes personajes; pero si éstos repitieran sus visitas a los ocho días, entonces podrían apreciar como nosotros la suciedad de los antihigiénicos talleres, debido a los fuertes ácidos que en grandes depósitos se apli-

can a la limpieza de las planchas y a los gases de los hornos calentadores.

En el tren de laminado en frío, en los depósitos del estañado y en las máquinas trinchantes y estampadoras se emplean mujeres y niños de 18 a 17 años en número bastante crecido.

Todas las operaciones peligrosas y antihigiénicas siguen, a ciencia y paciencia de la masa de obreros que puebla esta zona fabril, realizándose a destajo y con unos precios insignificantes. Las diferentes máquinas trabajan a grandes revoluciones, pudiendo apreciar el maestro desde su despacho la labor realizada y el tiempo que está parada cada máquina durante el día. El niño y la mujer son esclavos de ellas. En la mayoría del año la jornada es de doce horas y media; así se ven niños anémicos, extenuados, que reflejan en su semblante los efectos tóxicos de la atmósfera corrompida que respiran.

Las leyes sociales protectoras de la mujer y el niño son aquí letra muerta: las inspecciones del trabajo no se realizan en todo Sestao; la Junta local, en poder de los patronos, no da señales de vida; la mil veces odiosa Sociedad del 2 por 100 se la entrega a éstos atada de pies y manos, y se despide de las fábricas Iberia, La Vizcaya y Altos Hornos cuántos no ingresan en esta Sociedad que por todos los medios debemos procurar echar abajo. Antes con ese 2 por 100 nos daban medio jornal cuando estábamos enfermos y una tercera parte cuando nos lesionábamos; pero después de la ley de Accidentes, ¿qué nos dan? Cuando nos lesionamos, nada, y cuando enfermamos, 75 céntimos al que gana 3 pesetas. Al promulgarse la ley de Dato, el Consejo de Administración de Altos Hornos y de La Vizcaya modificó el reglamento a su capricho para cubrir el gravamen de dicha ley; el 2 por 100 nos lo cobran en taquilla quieras ó no quieras.

Siempre hemos dicho que el caciquismo es la ola negra que todo lo encenaga. Sestao está dominado por él y así le ocurren tantas calamidades. Ya se han registrado varios casos de viruela. ¿Y sabéis lo que han hecho para librarnos de tan temible enfermedad? Pues dejarnos todo el verano sin agua en los lavaderos. La mayoría de nuestras compañeras tienen que ir hasta Las Arenas a lavar la ropa.

En Baracaldo la Junta local de Reformas Sociales nombró a don Periquín presidente de la Junta municipal del Censo, por 9 votos contra 5 de los vocales obreros. Ni uno solo de los patronos faltó a la sesión en que se hizo el nombramiento, cosa que poquitas veces hacen. D. Juan el médico votó por los patronos, por el caciquismo; el cura por los fuertes, por los poderosos; ¿qué bien cumple las máximas del mártir del Gólgota!

Seguidamente nuestros compañeros presentaron a la Junta una moción en la que se indican muchos trabajos realizados por mujeres y niños que no reúnen las debidas condiciones de higiene y de seguridad. También se llamó la atención del presidente respecto a algunos talleres del Cadagua que no pusieron en práctica las medidas de seguridad acordadas por la Junta. Si ésta impusiese multas, ya andarían más listos los patronos para cumplir con la ley y con las órdenes de aquella.—EL CORRESPONSAL.

### Zona minera.

#### LA ARBOLEDA

El domingo se celebró en el frontón el mitin de propaganda organizado por la Juventud Socialista de este pueblo.

Antes de la hora señalada para comenzar el acto (cuatro de la tarde) ya el frontón estaba totalmente lleno por una masa de trabajadores que no bajaría de 5.000.

Presidió el compañero Manuel Varela, quien explicó el objeto del mitin y recomendó a la concurrencia que guardara el mayor orden posible.

A continuación habló Leoncio García, en representación de la Juventud Socialista de La Arboleda. Excitó a los jóvenes para que contrarrestaran la acción de los Patronatos viniendo a las filas del Partido Socialista, por ser el único que emancipará a la clase trabajadora de la esclavitud que padece.

Habló después Manuel Delgado, de la Agrupación Socialista de Gallarta. Recomendó muy eficazmente a los obreros de las minas la organización societaria y socialista, para constituir una fuerza incontrastable que obligue a los explotadores a otorgar conce-

siones que mejoren la miserable vida de dichos obreros.

En tercer lugar habló Ignacio Romero, de la Agrupación Socialista de La Arboleda. Comenzó aludiendo a los frailes que acababan de traer los burgueses a este pueblo para embrutecerle, diciendo que mientras Francia y las Filipinas se limpian de esa lepra los explotadores de España la aprovechan para seguir dominando a esta nación como en los tiempos medioevales. Se ocupó de la evolución humana, diciendo que fatalmente ésta nos conduce al Socialismo, el cual triunfará por mucho que se le combata. Reclamó la atención de los trabajadores sobre la cuestión planteada en Marruecos por la burguesía francesa y española, y condenó la guerra, que sólo miserias, sufrimientos y desolaciones trae para la clase trabajadora.

En último término hizo uso de la palabra Acevedo, invitado por el Comité de la Juventud Socialista de esta localidad para tomar parte en el mitin.

Dividió su extenso discurso en dos partes: en la primera expuso los fundamentos de la organización obrera, demostrando que las mejoras alcanzadas por los trabajadores han estado siempre, aparte las condiciones especiales de cada país, en razón directa de la organización de los obreros. Dijo que si los trabajadores de las minas tuvieran más organización harían triunfar sus reclamaciones y no serían tan tenaces en la negativa los patronos.

En la segunda parte de su discurso hizo la crítica de la constitución económica de la sociedad y expuso los fundamentos de la doctrina socialista, afirmando que si todas las clases sociales hicieron su revolución para libertarse de las otras clases que las tiranizaban, también la clase trabajadora realizará la suya, pero no para quedar dominando a otra, sino para convertir a toda la familia humana en una sola clase de productores manuales é intelectuales.

Terminó haciendo una calurosa excitación a los mineros para que ingresen todos en sus Sociedades de resistencia y en el Partido Socialista, en las primeras para constituir la fuerza necesaria que arrancará a los explotadores de las minas las concesiones de que tan necesitados se hallan los obreros y en el segundo para acelerar el día de la revolución social.

El presidente puso término al mitin haciendo una exhortación a los obreros de las minas para que se asocien en las colectividades de resistencia y se agrupen en el Partido Socialista.

Las ideas vertidas en este mitin fueron oídas con gran recogimiento por los trabajadores, que aplaudieron muchísimo a los compañeros que las expusieron.—EL CORRESPONSAL.

#### GALLARTA

También en esta localidad hay quienes no se han enterado del real decreto del 22 de julio último, y si se han enterado maldito el caso que hacen de él, pues hay encargados y capataces que tienen establecimientos de bebidas, y para comprobar mi aserto voy a citar los siguientes datos:

Esteban Gómez, encargado de la mina *Elena*, del señor Gandarias, tiene un café, en el que por cierto se tira de la oreja a Jorge.

Blas Zuviarrain, encargado en el Picú, es conserje de un café.

Timoteo Iraizabal, capataz de la mina *Joséfita*, taberna.

Juan Rodríguez, encargado del taller de la Compañía Franco-Belga, taberna en el barrio de la Barga.

Cosme Egaña, capataz de la mina *San Miguel*, taberna en el barrio de Campillo.

Capataces que tienen huéspedes: Eugenio López (contratistas los hermanos Zumalacárrregui); Bruno Quintana, de la mina *Diana* (contratista don Alejo Egusquiza), y los químicos del señor Juaristi, en la Concha, Manuel Fernández y Bernardino de Gregorio.

Dejo para otra u otras los demás datos que tengo de varios que infringen el citado real decreto.—EL CORRESPONSAL.

#### LAS CARRERAS

El día 7 se celebró en el Centro Obrero un mitin de propaganda organizado por la Juventud Socialista.

Hicieron uso de la palabra Luciano Martínez, presidente de la Sociedad Agrícola de Torre del Valle (Zamora); Víctor Saiz, de la Juventud Socialista de esta localidad, y Leandro Seisdedos, de la Agrupación de Bilbao.

Todos estos compañeros explicaron la finalidad de las Juventudes Socialistas y lo que deben hacer los que en ellas se afilien; esta-

blecieron la diferencia que existe entre el Partido Socialista y los demás partidos, explicando la doctrina del mismo, y aconsejaron a los obreros que se unan para defender sus intereses.

El presidente resumió los discursos recomendando la organización de los trabajadores para alcanzar mejoras de momento y su emancipación total más tarde.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por sus acertadas peroraciones.

Durante el mitin reinó el mayor orden. La concurrencia fué tan numerosa que no cabía en el salón del Centro. —EL CORRESPONSAL.

### Excursión a San Salvador del Valle

El próximo domingo, día 22, se efectuará la excursión a San Salvador del Valle que han organizado las Juventudes de Ortuella y Baracaldo.

Los excursionistas de las zonas fabril y minera se reunirán a las dos y media en el Centro Obrero de Ortuella, de donde partirán a Arcocha a esperar a los excursionistas de Bilbao, que llegarán a esta estación a las tres y media de la tarde, partiendo todos al sitio de la excursión.

El mitin tendrá lugar en la casa de la Habana, y en él tomarán parte varios compañeros de las zonas fabril y minera y de Bilbao.

Reina entusiasmo para asistir a dicha importante excursión.

El tren de Bilbao que conduzca a los expedicionarios de aquí será el de las tres de la tarde.

### SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos ocasionados por la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso internacional de Stuttgart.

	Pesetas
Suma anterior	107,80
BILBAO	
Subcomité Socialista de San Francisco, 2,50 pesetas; Claudio Cerezo, 0,50; Amadeo Díez, 0,25; R. Barona, 0,80; Un semi-maestro, 1; Grupo Femenino Socialista de Bilbao, 5; Jaime Puig Sensade, 1. —Suma	10,55
BESTAO	
Agrupación Socialista	5

GALLARTA		
Agrupación Socialista	5	
ORTUELLA		
N. Lozano, 0,25 pesetas; C. López, 0,25; F. Trapero, 0,25; I. Guinea, 0,25; B. Pombo, 1; N. E. M., 0,25; C. Mínguez, 0,30; L. Echevarrieta, 0,40; P. Lóizaga, 0,25; C. Aguirre, 0,30; M. Mínguez, 0,30; A. Asensio, 0,25; F. García, 0,25; J. Cámara, 0,25; R. Santa María, 0,25; P. Guinea, 0,30; V. Maté, 0,40; F. Trapero, 0,25; J. San Juan, 0,25; L. Arredondo, 0,25; B. de la Fuente, 0,25; F. Echegarri, 0,25; D. Alonso, 0,25; R. Sáez, 0,25; F. Sacristán, 0,20; M. Esturo, 0,25; J. Díez, 0,15; P. Echevarría, 0,25; A. Mas Machon, 0,25; S. Santa María, 0,25; F. Alonso, 0,25; L. Nicolás, 0,30; M. Coustillas, 0,25; S. García, 0,20; F. Moya, 0,30; Un grupo, 0,45; Un devoto del corazón de Jesús, 0,30; L. Tajada, 0,25; F. Trapero, 0,25; A. Asensio, 0,20; E. González, 0,25; M. Duro, 0,30; A. Martínez, 0,25; G. Poza, 0,25; G. Gómez, 0,50; L. Barga, 0,25; N. Lozano, 0,25; M. Ares, 0,20; J. López, 0,20; M. López, 0,25; F. García, 0,25; I. Guinea, 0,30; A. Asensio, 0,30; R. Martínez, 0,25; M. Mínguez, 0,25; F. Trapero, 0,30; J. M. Uría, 0,40; J. Vesga, 0,25; M. Abásolo, 0,20; F. Trigueros, 0,25; J. Balsa, 0,25; R. Martínez, 0,25; A. López, 0,30; M. Aroyuelo, 0,25; N. Lozano, 0,25; C. López, 0,30. —Suma	18,40	
BEGOÑA		
Mariano Lara, 0,35 pesetas, Francisco Ortega, 0,20; Mariano Lara, 0,25; Andrés López, 0,25; J. Delgado, 0,20; Santiago Domínguez, 0,25; Mariano Herrero, 0,10; Lorenzo Gutiérrez, 0,25; Juan González, 0,10; Lorenzo Gutiérrez, 0,10; Juan Terán, 0,10; Carlos López, 0,30; Pablo Sourrouille, 0,30; Mariano Herrero, 0,10; Miguel Moya, 0,30; Pedro Martín, 0,50; Andrés López, 0,10; Santiago Domínguez, 0,25; José López, 0,10; Baltasar Alonso, 0,20; Julián Zárraga, 0,20. —Suma	4,50	
Total		151,25

El Socialismo es algo más que un partido político. El Socialismo es una ciencia que estudia el proceso económico de la Humanidad y da soluciones prácticas para una sociedad en la que el hombre no explota al hombre, sino que sea su compañero en la gran obra de la producción y su hermano en el disfrute de la riqueza colectiva.

## Del Ayuntamiento

Sesión del día 20 de septiembre

Cuando llegamos ayer tarde al Palacio municipal nos encontramos con la novedad de que los señores capitulares estaban reunidos en sesión secreta, que duró hasta las seis menos cuarto, a cuya hora comenzó la sesión pública.

Leída y aprobada el acta de la anterior, supimos que la sesión secreta tuvo por único objeto tratar de la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la Diputación, promovida por la Comisión provincial al ordenar ésta al Ayuntamiento que suspendiera la cobranza del impuesto de espectáculos públicos y al recibir después brutalmente a la Comisión del Ayuntamiento que fué a visitarla para poner en su conocimiento los acuerdos adoptados por esta última Corporación.

El secretario dió lectura al oficio dirigido por la Diputación provincial contestando al del Ayuntamiento. Pedía éste en el suyo que se le diera una satisfacción por los agravios que le infiriera la Comisión provincial, y la Diputación contestó que no daba satisfacciones porque no existieron tales agravios.

Terminada la lectura del oficio de la Diputación provincial, el alcalde dijo que por la forma en que estaba redactado envolvía una nueva ofensa para el Ayuntamiento, ofensa que determinó una nueva reunión de la Comisión especial y el que redactara ésta el informe que iba a someter a la deliberación del Concejo.

Y a seguida el secretario dió lectura a parte del informe—que es muy extenso y en él figuran los agravios inferidos por la Diputación al Ayuntamiento en las distintas ocasiones—y a las conclusiones del mismo, que son las siguientes:

1.ª Se ratifica y confirma en todas sus partes el escrito protesta dirigido por el señor alcalde presidente a la Excm. Diputación provincial con fecha 23 de agosto último.

2.ª Mientras continúe la anormal situación que se le ha creado, suspenderá el excelentísimo Ayuntamiento y sus Corporaciones y representaciones toda clase de relaciones con la Excm. Diputación y Comisión provincial, limitándose estrictamente a lo que las leyes exijan para el cumplimiento de los servicios públicos.

3.ª En su consecuencia no se nombrarán Comisiones para gestionar con aquellas dos Corporaciones ninguna clase de asuntos, debiendo proceder siempre de oficio en su correspondencia con las mismas.

4.ª Los vocales concejales y demás representantes del Ayuntamiento en las Juntas directivas de la Escuela de Ingenieros Industriales, Escuela de Artes y Oficios y Capataces, Normal de Maestras, Asociación Vizcaína de Caridad y cualquiera otra de este carácter, se abstendrán de asistir a las juntas cuando éstas hayan de celebrar sus reuniones en el Palacio de la Diputación, debiendo interesar de sus respectivos presidentes que las reúnan en los mismos Centros y poniéndose el acuerdo en conocimiento de todos los vocales para que se atengan a él.

5.ª En lo sucesivo todos los acuerdos y resoluciones de la Excm. Diputación y Comisión provincial se remitirán a la Comisión de Gobierno interior, para que con asistencia de los señores capitulares letrados las examinen, vean si corresponden a la competencia y atribuciones de aquellas dos Corporaciones, si están ajustadas a la ley y propongan en su caso los recursos que proceda entablar.

6.ª Que se remitan a la misma por el archivero cuantos estudios y dictámenes de letrados existan en orden a las facultades privativas de la Excm. Diputación, a fin de evitar que al amparo de una supuesta soberanía se dicten resoluciones escudándose unas veces en las leyes generales y otras en las prácticas que hasta el presente han venido ejercitando.

Y 7.ª Que se haga constar el profundo disgusto que ha causado el proceder de los actuales diputados provinciales por el distrito de Bilbao, que han dejado completamente indefensa la causa del Ayuntamiento.

Terminada la lectura del informe hicieron uso de la palabra los señores Urrengochea, Torre, Aransolo, Galina, Buisán y Laiseca para rectificar las versiones oficiales y oficiales que ha hecho circular la Diputación y reafirmar la veracidad de lo expuesto por el Ayuntamiento respecto a la entrevista que la Comisión especial de éste tuvo con la Comisión provincial.

Puesto a votación el informe, se aprueba por unanimidad, y a propuesta del señor Galina se acuerda imprimirle para repartirle profusamente.

\*\*

Después empezó la discusión del orden del día, que careció todo él de interés. Una sola cuestión de importancia se discutió, planteada por Carretero al intervenir con motivo de un informe de la Comisión de Instrucción relativo a los alumnos que cursan sus estudios de capataces de minas en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto en la «Croniquilla local».

Pero el régimen presente no permite que eso sea, y por lograrlo pelea tu padre constantemente. (Transición.) Loco estoy. Llegué a olvidar, y es imperdonable olvido, que duerme mi ángel querido y se puede despertar! (Se retira al otro lado de la escena.) Pues, señor, estoy en vilo. Sufro en la calle y en casa. Mi cerebro, hecho una brasa; mi corazón, intranquilo. Hace dos semanas ya que la huelga se halla en pie, y, francamente, no sé de qué modo acabará. Hasta ahora no hay ni un traidor, ni un solo traidor siquiera, porque la conciencia obrera a cada punto es mayor; mas a los patronos nada hay que a ceder los disponga y la lucha se prolonga cada vez más enconada. ¿Ellos lo quieren? Pues bien: si su terquedad es mucha, por mí que siga la lucha. ¡Veremos quién vence a quién!

### ESCENA II

RAMÓN Y DON RAMIRO

D. RAMIRO. Buenos días. Vengo a dar mi sablazo. (Saca una cartera y de ella un recibo.)  
RAMÓN. ¿Qué cargante! No le digo a usted: "¡Adelante!" ¡Ya ha entrado usted sin llamar!...  
D. RAMIRO. No hay que incomodaarse.  
RAMÓN. ¡No!

¡Mejor es tomarlo a guasa!  
D. RAMIRO. ¡Soy el dueño de la casa!  
RAMÓN. ¡Pero aquí el dueño soy yo!  
D. RAMIRO. El recibo. (Se lo presenta.)  
RAMÓN. Yo quisiera pagar, como es mi deber; mas por hoy no puede ser... ¡sigo en huelga todavía!  
D. RAMIRO. Es que son mis intereses ajenos a esa cuestión, y le advierto a usted, Ramón, que van vencidos dos meses.  
RAMÓN. Sí, dos meses; ya lo sé. ¡Poco tiempo!  
D. RAMIRO. ¡Demasiado!  
RAMÓN. Pues no tenga usted cuidado; cuando pueda, pagaré. Seis años aquí he vivido y he pagado puntualmente; pero en la ocasión presente no puedo pagar, querido.  
D. RAMIRO. ¿Conque no puede pagar?  
RAMÓN. Difícil de todo punto. (Transigiendo.)  
D. RAMIRO. No hablemos más del asunto; todo se puede arreglar.  
RAMÓN. ¡A ver en qué condiciones!  
D. RAMIRO. Precisamente a eso vamos. Usted ya sabe que estamos en período de elecciones. Si que estamos. (Este tío seguramente me afrenta!)  
D. RAMIRO. Pues bien: como se presenta candidato un primo mío, si usted su voto le da y trabaja usted en su abono, yo la deuda le perdono y todo arreglado está.  
RAMÓN. ¡Ja! ¡ja! Desprecio profundo me merece su insolencia. ¡Yo no vendo mi conciencia por todo el oro del mundo! ¡Usted por quién me tomó?  
D. RAMIRO. Por un hombre a quien estimo.

## NOTICIAS

Al regreso del Congreso de Stuttgart, el compañero Pablo Iglesias tomó parte en algunos actos de propaganda celebrados en Oviedo, Gijón y Trubia.

Todos estos actos estuvieron muy concurridos, y de ellos esperan los correligionarios de Asturias recoger buenos frutos.

La Sección de Barrenadores de La Arboleda ha tomado el acuerdo de reclamar 6 pesetas á los que sin pertenecer á ninguna colectividad obrera vayan á barrenar á las minas *Arnabal y Juliana*. A los que pertenezcan á alguna colectividad se les considerará como hasta la fecha.

Anoche se reunieron en el café Colón los tipógrafos bilbaínos para conmemorar el XI aniversario de la reorganización de su Sociedad.

Presidió la velada el compañero Cabo é hicieron uso de la palabra varios compañeros de distintas colectividades y la presidenta de la Asociación Femenino Socialista, compañera Rosario Herranz.

Todos coincidieron en la afirmación de que para mejorar las condiciones del trabajo es preciso organizarse fuertemente, citando el caso de la misma colectividad tipográfica, que logró entre otras mejoras, la implantación de la jornada de nueve horas.

Durante el acto reinó mucha armonía y entusiasmo.

Ha quedado constituido el Comité de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Vallabriga, de la Sociedad de Albañiles; vicepresidente, Juan Sánchez, de la de Moldeadores; secretario 1.º, Dionisio M. de Aguirre, de la Juventud Socialista; secretario 2.º, Jesús Ezquerro, de la Sociedad de Ebanistas; tesorero, Pedro Villar, de la Agrupación Socialista; contador, Rafael Carbonell, de la Sociedad de Carpinteros, y vocales: Francisco Cuevas, Aserradores Mecánicos; Tiburcio de la Fuente, Cargadores del Muelle; Cosme Marqueta, Zapateros; José María Cadarso, Carreteros; Jesús Astola, Empleados del Tranvía; Domingo Hernández, Gasistas; Hilario Barruete, Marmolistas; Manuel Varela, Mineros subterráneos; Félix Jiménez, Peones; Celedonio Llano, Pintores; Remigio Cabello, Tipógrafos; Rosario Herranz, Asociación Femenino Socialista; Amadeo Díez, Cerrajerías; Lucio Fernández, Toneleros; Juan Marín, Caldereros; Juan Garagorta, Mecánicos; Mariano Fernández, Meta-lúrgicos; Alfredo Achúcarro, Tallistas; Cecilio Valladolid, Cordeleros, y Manuel Negrete, Electricistas.

Algunas Secciones no han nombrado aún delegados.

La correspondencia á nombre de Dionisio M. de Aguirre, Torre, 14, 2.º (Centro Obrero).

Se desea saber la dirección de Pedro Semper, de oficio ajustador, de 27 años de edad, casado. Residió en Avilés por espacio de tres años, residiendo actualmente en Bilbao.

Se le agradecerá á quien le comunique á Francisco Fernández, calle de La Estación, núm. 8, Centro Obrero, Avilés (Asturias).

A fin de evitar el daño que á los marmolistas de Madrid causaba la introducción en el mismo de trabajos hechos de su profesión, la Sociedad de Marmolistas hizo una reclamación á los maestros, que fué atendida, dejando éstos de traer dichos trabajos.

Sin embargo, los patronos don Pedro Guerra, don Manuel Molinero, don José Martínez y los señores Torres y Rincón, han quebrantado ahora su palabra, obligando á la Sociedad á declarar la huelga en sus talleres.

Los huelguistas son 20, estando animados de un gran espíritu de unión y dispuestos á resistir hasta que dichos patronos cedan. La Sociedad, por su parte, hállase resuelta á sostener á los aludidos compañeros hasta que logren alcanzar la victoria.

También faltó á su palabra el patrono señor Yepes; pero declarado en huelga su personal, dióse á razones á los dos días, abonando á la Sociedad 150 pesetas de indemnización y comprometiéndose á no trabajar mármol que proceda de los talleres antedichos.

Celebraremos que consiga pronto la Sociedad de obreros marmolistas se den á partido los patronos que no honraron su palabra.

A los marmolistas de fuera de Madrid se les recomienda que no acepten los puestos abandonados por los huelguistas.

Está vacante la plaza de conserje del Centro de Sociedades Obreras de Bilbao.

Los federados que deseen desempeñarla pueden remitir su solicitud hasta el 30 del actual, en cuyo día, y á las nueve de la noche, se dará por terminado el plazo para recibir solicitudes.—Por la Comisión, *Hilario Barruete*.

Acaban de celebrar en Cristiania su Congreso anual los socialistas escandinavos.

El local donde se ha efectuado esa Asamblea del trabajo ha sido en el Ayuntamiento. Han concurrido á ella 167 delegados noruegos, 127 suecos, 86 daneses y, por la primera vez, 6 del joven movimiento finlandés.

Dichos delegados han representado á los Partidos Socialistas y á todas las Sociedades obreras de los países citados, ó sea á 120.000 cotizantes del Partido Socialista sueco, á 20.000 del Partido Socialista noruego, á 65.000 del Partido Socialista danés y á 11.000 del Partido Socialista finlandés; y de las Sociedades obreras, á 160.000 sindicados suecos, 100.000 daneses y 40.000 noruegos.

## Agrupación Socialista

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras de esta villa ha nombrado una Comisión encargada de atender á la propaganda de la provincia, en especial á las zonas fabril y minera. La forman los compañeros Rafael Carbonell, Alfredo Achúcarro, Juan Sánchez, Cosme Marqueta y Dionisio M. de Aguirre.

Las Agrupaciones Socialistas que tengan que abonar cantidades al Comité provincial deben dirigirse al tesorero del mismo, Claudio Cerezo, calle de la Sendeja, núm. 1, zapatería, Bilbao.

El compañero Frabra Ribas no nos ha remitido aún la información del Congreso internacional de Jóvenes Socialistas celebrado en Stuttgart, por cuya razón no aparece hoy en estas columnas, como habíamos prometido.

Suponemos que uno de estos días llegará á nuestro poder dicha información y que podremos publicarla en el número próximo.

## Cooperativa Socialista Obrera

Se convoca á todos los cooperadores á junta general extraordinaria para el próximo sábado, 28 del corriente, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero, con objeto de resolver un asunto urgente.

Bilbao 20 de septiembre de 1907.—*El Consejo de Administración*.

## GUÍA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Sopuerta.**—Celebrará asamblea extraordinaria el día 25 del corriente, para tratar un asunto de interés.

**Juventud Socialista de Bilbao.**—Celebrará asamblea extraordinaria esta noche á las ocho y media.

## Correspondencia administrativa

San Sebastián.—A. S.—Recibidas 28,10 pts., saldo de LA VOZ DEL TRABAJO.

Santander.—P. V.—Idem 33,75 pts. de paquetes hasta el núm. 654.

Astillero.—D. P.—Idem 76,55 pts. de id., de las cuales 70,25 hasta el número 652 y 6,30 desde el 659 hasta el 661 inclusive, según su nota.

Astillero.—A. S.—Idem 14,10 pts. de id. Baracaldo.—V. S.—Idem 3 pts. de id. hasta el núm. 665.

Mora.—M. V.—Idem 2,25 pts. de id. hasta el núm. 665.

Gallarta.—G. L.—Idem 3 pts. de id. hasta el núm. 671.

Desierto.—S. A.—Idem 10 pts. de id. hasta el núm. 661. Faltan 50 cts.

San Sebastián.—J. I.—Idem 40 pts. de id. hasta el núm. 665. Falta 1,70 pts.

La Arboleda.—F. I.—Idem 10,50 pts. de id. hasta el núm. 666.

San Julián de Musques.—J. M. G.—Id. 15 pts. de id. hasta el núm. 666.

Arcentales.—A. G.—Idem 12,25 pts. de id. hasta el núm. 667.

Ortuella.—C. L.—Idem 22,05 pts. de id. hasta el núm. 666.

La Arboleda.—M. L.—Idem 19 pts. de id. hasta el núm. 677.

Gibraltar.—J. G.—Idem 10 pts. de id. hasta el núm. 656. Faltan 25 cts.

Trubia.—A. S.—Idem 5,40 pts. de id. hasta el núm. 654. Sobran 15 cts.

San Salvador del Valle.—F. T.—Idem 20 pts. de id. hasta el núm. 668, con un saldo de 14,02 pts. á su favor.

Madrid.—B. L.—Idem 17,40 pts. de id. por conducto de EL SOCIALISTA, hasta el número 661.

San Sebastián.—P. G. Q.—Idem 2 pts. de suscripción, por el mismo conducto, hasta fin septiembre.

Algorta.—H. C.—Idem 4 pts. de id. hasta fin diciembre.

Gijón.—D. G.—Idem 1 pta. de id. hasta fin octubre.

Plencia.—A. I.—Idem 1 pta. de id. hasta fin octubre.

Trabasaguas.—S. M.—Idem 2 pts. de id. hasta fin febrero 1908.

Talavera de la Reina.—J. S.—Id. 1 pta. de id. hasta fin junio.

Mora.—S. de O. A.—Id. 1 pta. de id. hasta fin diciembre.

Pontevedra.—S. de C.—Idem 1 pta. de id. hasta fin noviembre.

Durango.—E. F.—Idem 1 pta. de id. hasta fin diciembre. Se sirve á Enrique Elias.

Puentelarrá.—D. M.—Idem 1 pta. de id. hasta fin octubre.

Carazo.—J. A.—Idem 2 pts. de id. hasta fin diciembre.

La Arboleda.—S. de C.—Idem 2 pts. de id. hasta fin mayo.

Las Arenas.—P. B.—Idem 3 pts. de id. hasta fin febrero.

La Arboleda.—S. de B.—Idem 4 pts. de id. hasta fin enero 1908.

Morón de Almazán.—R. G.—Idem 4 pts. de id. hasta fin diciembre.

Gallarta.—S. de M.—Idem 3 pts. de id. hasta fin diciembre 1906.

Ortuella.—L. B.—Idem 1 pta. de id. hasta fin diciembre.

Carril.—J. C.—Idem 4 pts. de id. hasta fin agosto.

Importe de paquetes y suscripciones... 360,95

Id. de EL SOCIALISTA..... 19,40

TIPOGRAFÍA POPULAR, F. DEL CAMPO 18, BILBAO.

— 6 —

RAMÓN. Si yo votara á su primo, el primo sería yo.  
D. RAMIRO. Bueno, pues si usted no pasa por lo que propongo á usted, obligado me veré á despedirle de casa.  
RAMÓN. Está bien.  
D. RAMIRO. No hay más que hablar del asunto. Me retiro.  
RAMÓN. ¡Adiós! (Sale precipitadamente.)  
D. RAMIRO. ¡Adiós, don Ramiro!  
¡No se caiga usted al bajar! (Con sorna.)

## ESCENA III

RAMÓN

¡Canalla! Dificilmente me he podido contener.  
¡Qué tío tan insolente!  
¡No me queda más que ver!  
Amigos de las falencias, creen, sin duda, estos piratas que se compran las conciencias lo mismo que las patatas.  
Lo que es en esta ocasión erró el tiro al disparar.  
Le he dado buena lección si la quiere aprovechar.

## ESCENA IV

El mismo y NEMESIA

NEMESIA. ¡Ave María Purísima!  
RAMÓN. ¡Vamos, aquí está Nemesia! Me parece que ya es hora de venir.  
NEMESIA. Guarda la lengua. Tú, como eres un hereje sin pudor y sin conciencia, socialista al fin y al cabo.

## ACTO UNICO

La escena representa una sala pobremente amueblada.—Una puerta en el foro.—A la derecha una ventana, y en el extremo opuesto una cuna con una criatura ó algo que se le asemeje.

## ESCENA PRIMERA

RAMÓN

(Cantado.) «La unión, la unión será nuestra salvación; no más sufrir esta opresión.»  
(Declamado y fijándose en la cuna.)  
¡Cómo! ¡Aquí la niña sola!  
¡Y la ha dejado Nemesia!  
¡Qué mujer! ¡Siempre en la iglesia!  
¡Ya me tiene hasta la gola!  
Esta mañana la oí que hoy había en San Antón una misa con sermón...  
¡De seguro que está allí!  
(Acercándose á la cuna.)  
¡Encanto del alma mía!...  
No la quiero despertar, porque si empieza á llorar me cayó la lotería.  
¡De tal modo á esa mujer el fanatismo ha turbado que así deja abandonado un pedazo de su sér?  
(Inclinándose á la cuna.)  
¡Pobre niña! Yo quisiera darte una vida dichosa, no porque eres tan hermosa, tan dulce, tan hechicera, sino porque en buena ley tienes tú, prenda querida, tanto derecho á la vida como la hija de un rey. (Pausa.)